

Trabajo, etnicidad y precariedad

Entrevista a la Dra. Séverine Durin*

Claudia E. Delgado Ramírez**

La doctora Séverine Durin es franco-mexicana (París, 1972). Cursó la carrera y maestría en Economía (Université d'Orléans) y en 1994 viajó a México para realizar un voluntariado en Los Hermanos del Anciano A.C. en Acapulco, Gro. Luego de dos años y de su visita a la sierra huichola, decidió estudiar antropología. Estudió la Maestría en Estudios Latinoamericanos (1998) y el Doctorado en Antropología en el Institut des Hautes Etudes d'Amérique Latine (Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3) en 2003. Durante su doctorado, fue estudiante huésped del Dr. Guillermo de la Peña en CIESAS Occidente, donde participó en un proyecto sobre las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. Esta etapa formativa y su instalación en Monterrey en 2001 con su ahora marido, tuvieron gran importancia en la definición de su interés por las experiencias de las y los indígenas en las ciudades. Desde agosto de 2002 fue becaria del Programa Noreste del CIESAS e ingresó como investigadora en esta institución al final del año 2003 con un proyecto sobre indígenas urbanos en Monterrey.

Séverin ha dirigido varios proyectos de investigación sobre indígenas en el área metropolitana de Monterrey y las trabajadoras del hogar en América Latina. Participó en la elaboración de un marco jurídico en materia de derechos indígenas en Nuevo León (2011 y 2012) y, durante esta época, publicó varios libros entre los que destacan *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en Monterrey* (2007) y *Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey* (2017). Fue coordinadora del Programa Noreste (2009-2012), cuando estalló una profunda crisis de seguridad pública y de derechos humanos en el noreste y en el país. Entonces, participó activamente en actividades de la sociedad civil organizada y fue invitada a formar parte del Consejo Directivo

de Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. Entre 2015 y 2017, se dedicó a investigar la relación entre seguridad pública, derechos humanos y desplazamiento forzado en el noreste. Desde el verano del año pasado, lleva a cabo una investigación colaborativa a solicitud de CADHAC, cuyo objetivo es recuperar la experiencia organizativa del colectivo de familiares de personas desaparecidas Asociación de Mujeres para los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León (AMORES).

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias (Humanidades). También es practicante de yoga y su mayor satisfacción es ser madre de un hijo adolescente.

Claudia Delgado (CD). Séverine, me gustaría platicar contigo acerca de tu experiencia de investigación sobre la relación entre indígenas, trabajo y precarización, mismo que desarrollaste en tu reciente libro *Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey*. ¿Desde dónde y por qué es relevante la investigación sobre la relación entre el trabajo, la etnicidad y la precariedad?

Séverine Durin (SD). Hablar de esta relación es muy relevante en la medida en que siempre son personas etnizadas y racializadas las que realizan los trabajos más precarios. El caso que estudié es el de las trabajadoras del hogar, que son mayormente migrantes e indígenas, especialmente en la modalidad más servil, es decir, el trabajo de planta que implica residir en la casa del patrón. Esta situación no es privativa de México, también la encuentras en países más ricos, como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Arabia Saudita, Singapur, entre otros tantos. Allí son poblaciones migrantes, que como tales están siendo etnizadas y racializadas, las que realizan los empleos peores pagados, sin prestaciones, y los más riesgosos; pienso en la recolección de basura, en la construcción de casas y de edificios, en las labores de limpieza, incluso en fábricas. Por ejemplo, hay muchos mexicanos en los Estados Unidos que trabajan en plantas donde destazan carne. En mi infancia en Francia, las trabajadoras del hogar eran españolas o portuguesas, mientras que sus maridos se empleaban en la obra. En múltiples casos puedes ver cómo van de la mano etnicidad y precariedad; ahora todas estas relaciones etnizadas son el resultado de una historia; ésta es una historia colonial que derivó en una estructura social donde ciertos grupos se encuentran sistemáticamente

*Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Noreste, Monterrey, Nuevo León. Correo electrónico: durin@ciesas.com.mx

**Profesora-Investigadora del INAH, adscrita a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Correo electrónico: claudiaedr@yahoo.com.mx

Agradezco a Fernanda Soriano por su asistencia en la transcripción de esta entrevista y a la Ing. Tamara Meraz por el soporte técnico para su realización. La entrevista se llevó a cabo el día 9 de diciembre por vía telefónica.

excluidos de los beneficios y derechos del común, y son objeto de representaciones negativas y racistas que justifican que así sean las cosas, de tal manera que se naturaliza la desigualdad y se olvida el origen de estas desigualdades. En este sentido, yo coincido con la postura de los Comaroff, quienes han estudiado este asunto desde la experiencia de Sudáfrica. Ahora, como antropólogos es preciso estudiar este tema; develar la relación entre precariedad laboral y etnicidad es una tarea fundamental de nuestro quehacer y esto no lo ha hecho la sociología del trabajo, porque los sociólogos del trabajo solo piensan desde el trabajo y no desde las relaciones sociales en toda su complejidad, especialmente en ver como se intersectan distintas desigualdades, como las de clase, de género, de etnia, de raza y generación. Estas aportaciones analíticas se las debemos a los feminismos negros, que han mostrado que no es la misma opresión la que viven mujeres afros que mujeres blancas; mientras las primeras limpian las casas de las segundas, estas pueden emplearse en trabajos más valorados socialmente y que abren derechos y prestaciones, a diferencia del trabajo que desempeñan las mujeres afros; entonces, para concluir sobre la relación entre trabajo, etnicidad y precariedad, considero que hemos de añadirle también la desigualdad de género y adoptar un enfoque interseccional para entender la desigualdad en toda su complejidad.

(CD). Quisiera ahora preguntarte por la experiencia que tienes con las trabajadoras domésticas particularmente en Nuevo León y la ciudad de Monterrey. ¿Qué aspectos caracterizan a esta precariedad establecida desde la etnicidad y también en términos del género, y cómo se diferencia esta precariedad de los trabajadores no indígenas?

(SD). Lo primero que quisiera mencionar acerca del término “doméstica” es que nos detengamos a ver los significados que éste encierra, y creo que esta es una buena manera de entrar a la discusión que planteas. Las trabajadoras organizadas en México no quieren ser llamadas así, quieren ser llamadas “trabajadoras del hogar” por la carga negativa que conlleva el término de “doméstica” y el deseo de “civilizarlas” que este encierra. Una dimensión crucial del problema tiene que ver con las representaciones acerca de las y los trabajadores que realizan estos empleos precarios. Entonces sí, sí es cierto que hay una alta precariedad para las y los trabajadores indígenas en el norte y evidentemente en el caso de las trabajadoras del hogar aún más, sobre todo para aquellas que trabajan de planta; lo llamativo es que en esta modalidad lo común es que todas sean indígenas, es decir, se trata de un nicho laboral etnizado. ¿Cómo se manifiesta esta precariedad? Hay dos grandes características de su trabajo. La primera es que se les exige una altísima disponibilidad, es decir, jornadas de trabajo que no son sólo extensas, sino que realmente requieren una disponibilidad de todo el tiempo y así te lo voy a plantear: hay que estar a las 6 de la mañana limpiando la banqueta frente a la casa para

al ratito estar preparando los lonches que los niños llevan a la escuela, y que tan pronto se vayan limpiar la casa, las recámaras, ordenarlas, meter la ropa a lavar y preparar la comida; en la tarde planchar y finalmente en la noche hay quienes bañan niños y preparan la cena, incluso hasta altas horas. Y cuando hay niños pequeños, he visto niñeras que los cuidan por la noche, de manera que sus jornadas duran 24 horas. Realmente hay una apropiación del tiempo de la persona, y de la persona misma de una manera muy importante en esta modalidad de trabajo. Ahora, la segunda gran característica, además de esta altísima disponibilidad, es la precariedad, porque ninguna trabajadora del hogar tiene contrato, así que cuando la gente se va de vacaciones es muy común que no se les pague, también que se les despida por cualquier sospecha de robo. Entonces, una característica mayor de su precariedad es la falta de prestación social, según se formuló en la Ley Federal del Trabajo, ya que el artículo 33 establece la no obligatoriedad por parte de los patrones de inscribir a las trabajadoras en el IMSS. Bien sabemos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 5 de diciembre de 2018 consideró como discriminatoria esta disposición legal, y el IMSS está trabajando en la elaboración de un programa piloto para inscribir las trabajadoras al IMSS. Hemos de entender que el hecho de no acceder al IMSS, no solamente desprovee del derecho a la salud o al retiro, sino también les resta el acceso a las estancias infantiles, y para mí éste es el rostro más deshumanizante de la desigualdad y uno de los efectos más fuertes de su altísima precariedad: cuando estas mujeres trabajadoras son madres, están limpiando casas y cuidando niños que no son suyos, y ¿cómo le hacen para resolver el asunto del cuidado de sus propios hijos? Esto es aún más complejo para las migrantes, quienes no tienen a la mano a su familia para ayudarlas con los cuidados. Entonces, lo resuelven enviando a sus hijos a sus pueblos de origen donde son cuidados por las abuelas o tías, pues al trabajar de planta no los pueden criar ellas mismas. Vemos entonces cómo esta negación de derechos tiene consecuencias fuertes, especialmente en términos del ejercicio de su maternidad. Es como si debieran elegir entre trabajar y ser madres; entonces son desposeídas de la posibilidad de ejercer la crianza ellas mismas, siendo ésta una parte significativa de las funciones maternas. Ahora me preguntas ¿qué es lo específico de las indígenas? Son las representaciones a su respecto, que justifican la privación de derechos: se les ve como gente rústica, personas del campo, con pocas necesidades, que deben sentirse satisfechas por tener agua caliente y un cuarto propio. Yo recuerdo a una empleadora cuya trabajadora llegó a su casa muy jovencita, a los 13 años, quien me dijo que cuando llegó “traía los pies llenos de lodo y ni conocía el catsup”. Estas representaciones son muy importantes para entender cómo se justifica que no se les otorguen derechos, sino dadas, y se espera de ellas que se sientan contentas con que se les dé un trabajo, que se les dé un techo, que se les dé comida, dadas las condiciones de carencia que sus patrones asumen que hay en sus pueblos, donde las imaginen casi muriéndose

de hambre. Estas representaciones paternalistas y racistas son las que justifican la privación de derechos y son una expresión de la vigencia de un marco de colonialidad en que se construyeron las relaciones entre indígenas y no indígenas en México.

(CD). Es muy interesante eso que mencionas porque, efectivamente, en tu libro comentas sobre las edades a las que las mujeres, sobre todo indígenas, empiezan a incorporarse a estos trabajos del hogar y sí, algunas veces son prácticamente niñas que duran años trabajando en estas casas. Tú hablas también sobre la diferencia generacional entre las jóvenes indígenas y sus madres y comentas que ahora estas jovencitas trabajan en casa, pero para ahorrar y entrar a la escuela, o mientras consiguen otro tipo de empleo, es decir, hay otro tipo de expectativas en estas mujeres indígenas más jóvenes y en ese sentido te pregunto, ¿tú has observado una reducción de la brecha de desigualdad para las jóvenes y los jóvenes urbanos a diferencia de la generación de sus mamás o de sus papás?

(SD). Sí, yo aprecié en mi investigación esa diferencia generacional entre aquellas mujeres que migraron hace décadas y que ahora tienen 50 años; llegaron casi analfabetas a trabajar a la ciudad en comparación con las jóvenes que migran ahora, quienes han sido escolarizadas durante más años. Muchas veces cuentan con la secundaria, e incluso la preparatoria terminada, y tienen otras expectativas, como acceder a otros empleos, seguir estudiando o sencillamente gozar de la vida urbana, disfrutar su juventud y acceder a bienes de consumo, música, ropa, celulares. Esto es importante considerarlo, alimenta su deseo de venir a trabajar a la ciudad, y entonces pueden aceptar trabajar en condiciones precarias porque hay otras cosas que son disfrutables ¿no?, gracias a la migración y al contar con un ingreso. Ahora, en términos de reducción de la brecha de desigualdad, esta tiene que ver con la mayor escolarización, aunque hay que entender que la escuela a la que acuden en los pueblos no te prepara para la vida campesina, te prepara para otro tipo de labores, orientados hacia el trabajo en las oficinas o el sector fabril. Esto va de la mano con una desvalorización de la vida campesina y de sus saberes; en este sentido no creo que las políticas de alfabetización y de escolarización hayan reducido la desigualdad, más bien han contribuido a que las y los alumnos indígenas internalicen valores dominantes y deseen acceder a otros empleos y modos de vida, o sea que la vida y los valores del mundo indígena del que proceden casi no se reivindican. Siempre habrá excepciones, por ejemplo, pienso en un joven rapero nahua o en las jóvenes de Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Monterrey, quienes portan orgullosamente su identidad indígena. Diría que en general, aprecio un deseo de abandono del modo de vida campesino, y no estoy segura de que podamos hablar de una reducción de la brecha de desigualdad, si esto es a costa de desvalorizar los saberes de las sociedades de donde proceden.

(CD). Entonces hay también una contradicción profunda que se puede ver en las entrevistas con las y los jóvenes; por un lado, ese apego a sus comunidades, a sus abuelos, a sus padres y a la vez esa necesidad de salir y encontrar otros empleos que no van a encontrar en sus comunidades sino en la ciudad.

(SD). El lazo afectivo se mantiene con la familia, pero ya no tanto con la comunidad en el sentido de este grupo campesino que tiene una forma particular de ver la vida y de organizarse. Con la escuela, ya no están preparados para esta vida y cuando llegan a la ciudad, tienen que dejar ese modo de vida y se insertan en condiciones desiguales en comparación con los jóvenes que se formaron en la ciudad.

(CD). Estos primeros años del siglo XXI se han caracterizado por un resurgimiento mundial de sistemas políticos e ideológicos altamente conservadores, nacionalistas, xenófobos y racistas. La gran precarización de estos extranjeros y migrantes reproduce una relación hiperverticalizada y subordinada y como tú señalas, lo que sucede es este proceso de “naturalización” sobre individuos que en la sociedad pertenecen a espacios laborales particulares. Desde tu perspectiva, ¿cómo la antropología permite comprender estos fenómenos y procesos de naturalización de esta precariedad, relacionada tanto con la etnicidad de los sujetos, como con el género, y hacia dónde debería ir la antropología en términos de contribuir de una manera más profunda y sólida al estudio de estos problemas tan complejos pero a la vez tan cotidianos?

(SD). Yo creo que, en tiempos de crisis sistémica, como sucedió en los años veinte y treinta del siglo pasado, resurgen los discursos nacionalistas, xenófobos, que buscan designar a chivos expiatorios y esto es lo que hemos visto florecer en años recientes. Los discursos en torno a la seguridad nacional han predominado en los Estados Unidos, en México también y en Europa; estos discursos contribuyeron a la construcción de enemigos internos, y generaciones enteras están siendo estigmatizadas hoy en día, como es el caso de las personas árabes en Francia, cuyos países fueron colonizados por Francia y por Inglaterra. Estas personas llegaron, después de las guerras de independencia, a trabajar en los países centrales porque había una demanda de mano de obra y desde entonces han sido estigmatizadas, han realizado trabajos desvalorados y precarios y si bien hay una generación de jóvenes nacidos en Francia —por ejemplo— que ha logrado colocarse en trabajos reconocidos y valorados, desde el 9 de septiembre 2001 y el posterior auge de ISIS, creció el estigma en contra de quienes profesan el islam. Fue entonces cuando muchos árabes franceses se descubrieron musulmanes, a ojos de los demás, cuando nunca habían ido a la mezquita, y terminaron siendo extranjerizados y criminalizados *a priori*. Igualmente ocurrió en los Estados Unidos con las mismas poblaciones, y por supuesto con los mexicanos que parecen ser vistos como una suerte de

mal necesario para la economía estadounidense, al conformar una mano de obra de la cual no pueden prescindir y que a su vez representan este *otro* más inmediato, según Trump y su electorado, que les quita sus empleos. Si ya estaban siendo criminalizados y expulsados al por mayor desde la administración Obama, pues las deportaciones no son un asunto solo de Trump, ahora los discursos racistas están siendo autorizados y llegan a extremos deshumanizantes, al justificar la separación de los hijos de sus padres y madres. Sube el tono de la xenofobia y de la deshumanización hacia los migrantes mexicanos y centroamericanos en los Estados Unidos. Me gustaría reflexionar sobre México, ya que no estamos exentos de estas representaciones racistas y acciones discriminatorias; ya lo comenté en mis respuestas anteriores acerca de los indígenas, y muy claramente los estamos viendo con los centroamericanos también, ahí es donde yo creo que las ciencias políticas, la historia y la antropología son disciplinas desde las cuales se ha analizado la construcción de “enemigos internos”, y cómo en circunstancias históricas específicas, cuando hay un trauma colectivo sin resolver y ante el oportunismo de líderes políticos que llaman a recuperar la grandeza de la nación que ha sido humillada, convencen a su electorado de que es necesario excluir, expulsar y hasta destruir a este *otro*. Hay un investigador francés —Jacques Sémelin— que ha escrito un libro que se llama *Purificar y destruir. Los usos políticos de las masacres y de los genocidios*, donde analiza las lógicas que llevan a la masacre y a los genocidios en la Alemania nazi, Bosnia y Rwanda. En lo personal, soy pesimista ante los acontecimientos que desde hace años presenciamos en distintos momentos y lugares del planeta, que nos hablan de una crisis sistémica y en México ya hemos exterminado a miles y miles de connacionales, muchos de ellos varones de medios populares, pero no nada más. He trabajado recientemente con personas desplazadas por la violencia, que pertenecen a sectores medios y altos. Ante el exterminio por violencia criminal y de Estado, me queda cla-

ro que la antropología debe estar atenta a las lógicas de estigmatización y de victimización que justifican la exclusión, hasta el exterminio de ciertos sectores de la población que son presentados como chivos expiatorios. Ya nos ha pasado y no hemos reparado en ello con la guerra contra el narcotráfico, es decir, cuando se designó a los “narcos” como enemigos que debían ser eliminados. ¿De quiénes se hablaba? ¿Quiénes son? De pronto parece más un enemigo de clase. Hemos pasado de ser un país donde no se permite la pena de muerte en términos legales y constitucionales, a emplearla de manera masiva en contra de los llamados “narcos”, con lo que se llegó a la militarización de la seguridad pública y se justificaron decenas de ejecuciones extrajudiciales, muchas de las cuales fueron encubiertas por medio de la desaparición de los cuerpos de las personas ejecutadas; somos un país con más de 35 000 desaparecidos y centenares de fosas y decenas de miles de huérfanos a causa de una supuesta guerra contra el “narco” y lo peor es que a las víctimas de esta estrategia se les criminaliza diciendo que si les pasó es porque “en algo andaban”; este es un manejo de la culpa por parte de los gobiernos y funcionarios que busca mantener en la impunidad estos crímenes contra la humanidad. Como antropólogos, nuestra tarea es deconstruir estas representaciones negativas y estigmatizantes y entender qué es lo que está en juego. Observamos que los sucesivos gobiernos no quieren combatir la delincuencia organizada por los medios judiciales, sino mantener el ejército en las calles, yo pregunto: ¿para qué si no es para amedrentar a la población civil? Nuestro papel como científicos sociales y humanistas que somos los antropólogos es desnaturalizar las ideas de sentido común, tener una perspectiva crítica que comprenda al ser humano y ponga a la vida en el corazón de nuestra práctica. Una tarea fundamental hoy en día es acompañar a quienes están en busca de la verdad y la justicia. Hay un país que reconstruir desde sus cenizas porque los traumas sin entender, sin hablar y sin reparar, son una bomba de tiempo.

